



DIRECCION DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

Ixtlahuacán
de los Membrillos

D.P.O. P. 29/2026
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

LIC. MÓNICA ALEJANDRA HERNÁNDEZ OCHOA
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
PRESENTE.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 03 de junio de 2026.

ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS, Director de la Dirección de Planeación y Obras Públicas de este H. Ayuntamiento INFORMO que durante los meses de **enero, febrero, marzo y mayo del 2026 no se llevó a cabo obra pública ni contratación de servicios mediante licitación o procedimiento de invitación restringida y/o cerrada a un grupo de proveedores.**

Lo anterior en cumplimiento al artículo 8 fracción V inciso p) y fracción VI inciso c) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto 9 de la herramienta Cimtra.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos
Director de Planeación y Obras Públicas



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. Archivo



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx